

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	233461
Número de orden de compra a modificar:	64985

Entidad compradora:	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
Nombre del solicitante:	Mariluz Zuluaga Santa
Proveedor:	CACHUCHAS Y CAMISETAS GOOD WILL SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Emergencia COVID-19

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-05-11 11:54:37

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
60910	BIOSEGURIDAD_SED_20	CDP_3500007183	CDP_3500007183	
6675	PIONEROS	8903990295-3500003335	8903990295	3500003335

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Cantidad items superados para mostrar ver en https://colombiacompra.coupahost.com/order_headers/64985						

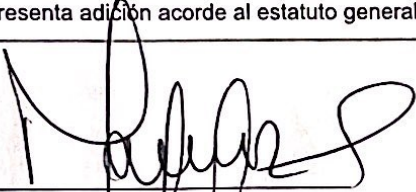
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Nuevo	Nuevo	cov01--men- eep-1 Tapabocas de uso general no médico en material textil lavable adulto - Unidad 1 Unidad	176209.00	Unidad	1426.00	CDP_35000071	251274034.00
-------	-------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------	--------	---------	--------------	--------------

Detalle o justificación de la aclaración

Al momento de estructurar el proceso, se atendiendo a la Resolución 666 del 24/05/20, la Resolución 1721 del 24/09/20 y las Directivas 016 del 9/10/20, la Directiva 017 del 20/11/20 y la Directiva 018 del 28/12/20 que hacen mención al retorno gradual progresivo y seguro de los estudiantes a las I.E.O., se realizó una proyección acorde a la postulación de las I.E.O. que manifestaron su interés para dar inicio al proceso de alternancia, tal como quedó establecido en los estudios previos, posterior a ello el MEN emitió la Circular Externa No. 0000026 del 31/03/21, donde define que es necesario mantener la apertura de las I.E.O. y las clases presenciales, así como continuar con la implementación de los protocolos de bioseguridad, así las cosas, con el objetivo de garantizar que todas las I.E.O. que implementan el modelo de alternancia cuenten con los insumos y elementos de bioseguridad se realiza la presenta adición acorde al estatuto general de contratación.



Firma ordenador del gasto
Nombre: **MARILUZ ZULUAGA SANTA**
Documento: **66.986.311**



Firma de proveedor
Nombre: **JORGE ENRIQUE LADINO RODRIGUEZ**
Documento: **19.431.360**